



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2021-021

VISTO:

1. Lo informado al Consejo Académico en sesión de 11 de marzo de 2021, sobre la aprobación prestada por el Vicerrector, a la modificación del Programa de Diplomado en Gestión de Recursos Humanos, aprobado mediante Decreto U. de C. N° 97-123 de 21 de agosto de 1997, siendo su última modificación la sancionada por Decreto U. de C. N° 2003-211 de 13 de noviembre de 2003, que cambia su nombre a Diplomado en Dirección de Personas en la Organización, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, conforme a los antecedentes adjuntos.
2. Lo dispuesto en el Reglamento de los Programas de Diplomado aprobado por Decreto U. de C. N° 2011-103 de 14 de septiembre de 2011, cuya última modificación fue sancionada por Decreto U. de C. N° 2019-163, de 2 de diciembre de 2019.
3. La necesidad de proceder a la sanción oficial sobre la señalada modificación del mencionado Programa; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2018-075 de 14 de mayo de 2018 y en el art. 36 N°6 de los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Sancionase la modificación del Programa de Diplomado en Gestión de Recursos Humanos que cambia además su nombre a Diplomado en Dirección de Personas en la Organización, que consta de los antecedentes adjuntos.

Dichos antecedentes, se rubricarán conforme por el Secretario General y se archivarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el Programa de Formación Permanente y Carreras Vespertinas y en la Oficina de Títulos y Grados.

Transcríbase electrónicamente a: los Vicerrectores y Vicerrectoras, al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a la Coordinadora del Programa de Formación Permanente y Carreras Vespertinas, a la Dirección de Desarrollo Estratégico, a la Oficina de Títulos y Grados y Oficina de Partes y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 22 de marzo de 2021.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CRP/MMH/nam

